

Condiciones generales de contratación de servicios con Inetglobe.com

A continuación se expone el documento contractual que, junto con el [aviso legal y la política de privacidad](#), regirá la contratación de servicios a través de la web **www.inetglobe.com** (en adelante la web), por el/los CLIENTE/S, teniendo tal consideración las personas físicas mayores de edad o jurídicas legalmente constituidas, una vez que se hayan registrado debidamente mediante los formularios dispuestos a tal fin en la web.

La aceptación del presente documento conlleva que el CLIENTE:

- Ha leído y comprende lo aquí expuesto.
- Que es una persona física mayor de 18 años, con capacidad suficiente para contratar, o jurídica, legalmente constituida, a través de la persona física que ostenta capacidad de representación.
- Que asume todas las obligaciones aquí dispuestas.

Las presentes condiciones tendrán un período de validez indefinido y serán aplicables a todas las contrataciones realizadas.

Inetglobe se reserva el derecho de modificar dichas condiciones mediando la aceptación del CLIENTE. Para ello, se facilitará al CLIENTE la información relativa a las modificaciones realizadas. La aceptación por parte del cliente de las modificaciones se entenderá realizada, siempre que el cliente no la rechace en el plazo de un mes desde la comunicación. En caso de que el CLIENTE rechace las modificaciones no afectará a los servicios contratados que se seguirán rigiendo por las condiciones vigentes en su contratación y hasta la finalización del mismo. Las renovaciones que se realicen de los servicios contratados se regirán por las nuevas condiciones.

I. IDENTIDAD DE LAS PARTES DEL CONTRATO

Las partes del contrato son el/los CLIENTE/S y Inetglobe

- **Identidad del Responsable:** Raquel Sánchez Espada
- **Nombre comercial:** Inetglobe
- **NIF/CIF:** 53060601S
- **Dirección:** C/ La Bassa 2 25411 Fullela, Lleida
- **Correo electrónico:** info@inetglobe.com

II. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

2.1. Contratación de servicios

Aquel usuario que desee contratar los servicios ofertados por Inetglobe, contactará directamente con Inetglobe a través del formulario de contacto dispuesto a tal fin, o bien por correo electrónico a la dirección info@inetglobe.com

Los datos marcados como obligatorios en el formulario de contacto son de cumplimentación obligatoria. En caso de que el CLIENTE no proporcionase tales datos, no podrá atenderse su solicitud.

2.2. Servicios

Inetglobe ofrece los servicios de proveedor de hosting actuando como reseller, también incluye el servicio de gestión de registro de dominios (a través de entidades acreditadas por la ICANN, Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números), optimizador de imágenes, soporte, copias de seguridad, medidas anti-hackeo, servicio de correo electrónico, etc. También ofrece servicios de asesoramiento, creación y mantenimiento de sitios web.

Inetglobe ofrece productos y servicios adaptados a las condiciones de cada cliente, por ello los precios y condiciones se ofertan una vez estudiado el caso concreto.

2.3. Contratación

La contratación de los servicios prestados por Inetglobe, se realizará a partir de la aceptación de una oferta de servicios aportado por Inetglobe al cliente una vez estudiado su caso, y un documento de contratación de los mismos.

En dicho documento de contratación se establecerán las condiciones del servicio, así como su duración y condiciones y forma de pago.

El usuario es el único responsable de la veracidad, exactitud y actualización de los datos proporcionados en el proceso de contratación y en cualquier formulario de la web.

En caso de que el usuario detecte algún error en la comunicación de los datos, deberá subsanar ese error lo antes posible comunicándolo a Inetglobe través del correo electrónico info@inetglobe.com

Para cualquier información adicional o aclaración respecto al contenido de las condiciones de contratación, no dude en contactar con Inetglobe través del correo electrónico info@inetglobe.com antes de contratar.

III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS

3.1. Servicios de Registro de dominios

Se entenderán por Servicios de Registro de dominios, las labores de intermediación realizadas por Inetglobe entre el CLIENTE y la entidad registradora de dominios acreditada.

Inetglobe, para la prestación del servicio de registro de dominios, subcontrata los servicios de las siguientes mercantiles:

- GoDaddy (<https://es.godaddy.com/Agreements/Privacy.aspx>)
- Hostalia (<https://www.hostalia.com/politica-privacidad>)
- Aruba (https://hosting.aruba.it/documents/tc-files/es/7_tratamientodelosdatospersonaleshostingcart.pdf)
- CDMon (<https://www.cdmon.com/es/contratos/condiciones-de-recogida-tratamiento-y-almacenamiento-de-datos>)
- PiensaSolutions (<https://www.piensasolutions.com/legal>)

Puede comprobarse que dichas mercantiles se encuentran acreditadas por la ICANN en el siguiente enlace: <http://www.internic.net/alpha.html>.

La activación del servicio de registro implica la aceptación por parte del solicitante de las normas y procedimientos vigentes, de las tarifas y formas de pago y de los requisitos técnicos establecidos para el registro de nombres de dominio por las entidades registradoras. Así, el CLIENTE con la solicitud del registro a través de la web, está aceptando las condiciones específicas tanto de la [ICANN](#), como las normas específicas de [RED.ES](#), [EURID](#) y [Fundació .cat](#), dependiendo de la extensión de dominio de que se trate.

El CLIENTE conoce y consiente expresamente que los datos personales proporcionados a Inetglobe sean facilitados a dichas entidades con la finalidad de proceder al registro dominios, dicha comunicación no constituye una cesión de datos, ya que es imprescindible para poder proporcionar el servicio contratado, apareciendo en el caso de que sea necesario publicados tales datos.

Se ofrece la opción de ocultación de datos personales. El servicio gratuito de privacidad de los datos de contacto de los dominios (datos Whois), permite ocultar la información personal para los nombres de dominio que terminan en .com, .net, .org, .biz, .info, .mobi, .tv, .cc y .me.

Esta opción no está disponible para nombres de dominio .es. El CLIENTE conoce y asume que la opción de privacidad Whois solo puede activarse de forma posterior al registro de un dominio, por lo que sus datos podrían ser captados y publicados (entre el momento del registro y el momento de activación del servicio de privacidad) en sitios web de servicios de publicación de consulta de datos whois (bases de datos Whois), sin que Inetglobe asuma ningún tipo de responsabilidad por esta publicación ni pueda solicitar ni conseguir la despublicación de los mismos, por tratarse de sitios web de terceros ajenos a Inetglobe.

El cliente conoce y asume que cualquier modificación en los datos whois por razón de la solicitud de ocultación, provocará que el dominio no podrá ser transferido en los 60 días siguientes.

Intermediación. El CLIENTE consiente en que Inetglobe actúe en su nombre, obligándose, cuando así lo establezca la normativa aplicable, a remitir debidamente firmado la documentación que al efecto solicite la entidad registradora. El CLIENTE reconoce que corresponde a Inetglobe efectuar la solicitud del nombre de dominio ante la entidad registradora, pero la concesión del registro de dicho nombre de dominio corresponde exclusivamente a dichas entidades registradoras.

La titularidad y responsabilidad última sobre el nombre de dominio recae única y exclusivamente en el CLIENTE solicitante del dominio. Por consiguiente, Inetglobe ejerce una mera función de intermediación en la asignación de nombres de dominio.

Datos de registro. Los datos que el CLIENTE proporciona a Inetglobe se transferirán a la entidad registradora. Inetglobe tramitará por cuenta del CLIENTE, según se solicite en el formulario de pedido, la reserva, el registro o el traslado del nombre de dominio ante las entidades registradoras. El tratamiento de los datos de carácter personal que pudieran incorporarse en los formularios de alta viene regulado en el [aviso legal y la política de privacidad](#) de Inetglobe.

El CLIENTE se obliga a proporcionar datos de contacto ciertos y exactos y a actualizarlos debidamente, ya que éstos serán los que se tengan en cuenta por las entidades de registro en sus comunicaciones con los beneficiarios de los nombres de dominio, pudiendo cualquier falsedad o inexactitud en los datos consignados ser causa de desestimación de su solicitud y, en su caso, causa de baja del nombre de dominio, que podría entonces ser asignado a otro solicitante que tuviera derecho a ello. En los procesos de transferencia de dominio, los datos del titular reflejarán aquellos que facilite la anterior entidad registradora. En caso de no facilitarse datos obligatorios Inetglobe incluirá datos que, finalizado el proceso, el CLIENTE podrá actualizar.

Pagos. Es necesario haber efectuado el pago a Inetglobe para el inicio del proceso de registro o traslado del nombre de dominio. En tal sentido, se considera efectivo el pago cuando la entidad bancaria así lo acredite o cuando se disponga de documento acreditativo del mismo o se reciba confirmación de pago electrónico o, en todo caso, cuando se hubiere perjudicado por culpa del acreedor. En el caso de existir dos solicitudes idénticas para el mismo nombre de dominio, Inetglobe tramitará aquella cuyo pago hubiere sido realizado con anterioridad.

Proceso. Los datos que el CLIENTE solicitante proporciona a Inetglobe para el registro del nombre de dominio se facilitarán de forma automática a la entidad registradora. Inetglobe, una vez obtenido el registro o el traslado del nombre de dominio, según sea el caso, comunicará y entregará al CLIENTE la documentación acreditativa del servicio prestado. Dada la existencia de múltiples organismos y empresas registradoras de nombres de dominio en todo el mundo, la disponibilidad de un nombre de dominio en un formulario de búsqueda no presupone que ese sea su verdadero estado, debiendo estar y pasar por la respuesta proporcionada por la entidad registradora.

Servicios. En el servicio de registro de nombre de dominio, Inetglobe procederá a registrar el nombre de dominio de nivel superior genérico o territorial .es, .cat o .eu en nombre del CLIENTE. En el momento en que el CLIENTE disponga de servidores en los que activar el nombre de dominio registrado, procederá a solicitar el traslado del nombre de dominio a los servidores del CLIENTE. Inetglobe tramitará por cuenta del CLIENTE el cambio de servidor del nombre de dominio ante los organismos autorizados, sometiéndose a las normas sobre los nombres de dominios establecidos por los mismos.

El CLIENTE declara conocer y aceptar que, según las políticas vigentes del ICANN, los registros de nombres de dominio no permiten la transferencia de los mismos en los primeros sesenta (60) días a contar desde la fecha del registro inicial o de la última transferencia. Las transferencias de nombres de dominio estarán, en cada momento, sujetas a las políticas vigentes de las entidades reguladores del sistema de nombres de dominio.

Normas. En virtud de la presente estipulación, el CLIENTE acepta que una vez efectuado el pago del servicio solicitado, Inetglobe no garantiza el registro o el traslado del nombre de dominio, especialmente si dicho nombre:

- (a) ya está en uso o reservado por una tercera parte según el principio de first come, first served o
- (b) el término seleccionado es contrario a la Ley, infringe derechos de terceras partes o es contrario a las exigencias de la moral y las buenas costumbres.

En el caso de que dicho registro o traslado no pueda tramitarse, Inetglobe procederá al reintegro de la total cantidad desembolsada en el menor tiempo posible. La puesta a disposición de los servicios de registro se entenderá, en todo caso, supeditados al estricto cumplimiento por parte del CLIENTE de los siguientes términos:

- i. Ser el legítimo titular de los derechos relativos al nombre de dominio cuyo registro se solicita o, por lo menos no infringir o vulnerar ningún derecho de terceros.
- ii. Utilizar el nombre de dominio únicamente conforme a los usos para los que estuviese previsto.
- iii. Observar y cumplir con los requisitos y reglas tanto de la ICANN que se pueden consultar en www.ican.org, como las normas específicas de RED.ES, que se pueden consultar en www.nic.es, así como los requisitos y reglas establecidos en los enlaces www.eurid.eu, para los dominios .eu y en www.domini.cat para los dominios .cat y que forman parte indisoluble de las presentes condiciones.
- iv. Observar y cumplir con los requisitos y reglas de la(s) Entidad(es) Registradora(s) subcontratadas por Inetglobe.
- v. Observar todas las reglas y condiciones que Inetglobe pueda imponer sobre la utilización de los servicios y/o sobre la utilización de nombres de dominio registrados a través de Inetglobe y donde ésta ha actuado como intermediario entre el CLIENTE y la entidad registradora.
- vi. No utilizar la página web bajo el nombre de dominio, ni los servicios prestados, para la realización de actividades contrarias a las leyes, a la moral y/o al orden público. Asimismo, el CLIENTE se compromete a no utilizar el servicio con fines o efectos ilícitos, prohibidos, lesivos de derechos e intereses de terceros, declinando Inetglobe cualquier responsabilidad que de ello se pudieran derivar.
- vii. El CLIENTE no podrá publicar o transmitir contenidos violentos, obscenos ilegales, abusivos, xenófobos o difamatorios.
- viii. El CLIENTE no podrá utilizar el servidor de correo con fines de spam, phishing, difusión de virus, o cualquier otra actividad fraudulenta o delictiva.

Períodos de facturación. La facturación se llevará a cabo una vez haya sido procesado el pedido y comprobado el pago, conforme a las instrucciones del CLIENTE en el momento de solicitud del servicio.

Renovación del dominio. Corresponde al CLIENTE la obligación de pago de la factura correspondiente a la renovación del dominio, que de no producirse, el dominio quedará caducado, sin que pueda reclamar nada a Inetglobe por razón de tal caducidad por falta de pago de la renovación del dominio.

Inetglobe avisará varias veces de la proximidad de la fecha de renovación, dando tiempo suficiente al cliente para realizarla o declinar la renovación. Dichas notificaciones se realizarán al correo electrónico proporcionado por el CLIENTE.

Asimismo, se pondrá a disposición del CLIENTE la factura correspondiente a la renovación 30 días antes de la fecha de expiración del dominio. Si el CLIENTE no paga la renovación, Inetglobe presupone que no le interesa la renovación del dominio, por lo que la pérdida del dominio será responsabilidad exclusiva del CLIENTE.

3.2. Servicios de Alojamiento

Recursos y disponibilidad. Inetglobe garantiza al CLIENTE la disponibilidad del espacio de almacenamiento contratado. El CLIENTE podrá solicitar aumentos de capacidad siendo dichos aumentos facturados de conformidad con los precios vigentes en el momento que se proceda a su contratación. Inetglobe garantiza la reparación y/o sustitución de los recursos asignados en el caso que estos no cumplan con los niveles de servicios mínimos, salvo que dicho incumplimiento se deba a causas de fuerza mayor, o causas que se encuentren fuera de su control.

Períodos de facturación. La facturación se llevará a cabo una vez haya sido procesado el pedido, conforme a las instrucciones del CLIENTE en el momento de solicitud del servicio a través de la web.

Nuestros servidores se ubican en Estados Unidos.

El CLIENTE manifiesta ser consciente de que la disponibilidad de los servicios podrá verse condicionada por causas de diversa índole. Inetglobe garantiza una disponibilidad o uptime de sus servidores en un 99.9% anual, excepto en los casos de:

- (a) fallos involuntarios en la arquitectura tecnológica de Inetglobe o de cualesquiera terceros contratados al efecto,
- (b) procedimientos periódicos de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de la misma, así como
- (c) causas de fuerza mayor o cualesquiera otras que fueran ajenas al control de Inetglobe, entre las que se incluyen, sin limitación, interrupciones o fallos en los enlaces de transmisión digital o de telecomunicaciones, congestiones en los puntos de acceso originados o causados por supuestos de ataques intencionados o por cualesquiera otras causas.

En el caso de que el plan de hosting contratado supere el ancho de banda mensual reflejado en www.Inetglobe.com, no se suspenderá el servicio de hosting. En cuanto Inetglobe tenga conocimiento de que se ha superado el ancho de banda contratado, contactará con el CLIENTE para su información, así como los gastos que se derivarán de ello.

Volcado del Contenido. Inetglobe proporcionará los procesos técnicos necesarios para que el CLIENTE pueda volcar la información en el área de almacenamiento asignada en los equipos

correspondientes, así como para efectuar las modificaciones/actualizaciones oportunas. El CLIENTE garantiza que la información volcada a la arquitectura tecnológica de Inetglobe se haya libre de cualesquiera virus o elemento de análogo significación que al introducirse subrepticamente en la memoria de los servidores impliquen, una vez activados, la destrucción o inhabilitación, total o parcial, de la información almacenada o de los elementos físicos que posibilitan dicho almacenamiento.

3.3. Servicio de Correo

Finalidades. El servicio de correo electrónico que Inetglobe ofrece al CLIENTE está regido por una serie de reglas y normas, que tienen como fin alcanzar los siguientes objetivos:

- (a) garantizar, en todo momento, un servicio de correo rápido y fiable;
- (b) proteger al máximo la privacidad de los datos de nuestros clientes y
- (c) evitar cualquier tipo de abuso del servicio de correo.

Obligaciones de los Clientes. Aparte de las indicadas en las condiciones generales de servicio, para el servicio de correo se tienen que tener en cuenta las siguientes reglas con el fin de alcanzar los objetivos anteriores:

- (a) Es necesario proteger las claves asociadas a los buzones de correo electrónico, almacenándolas en lugar seguro y evitando su divulgación a terceras personas. El CLIENTE deberá informar a Inetglobe en caso de pérdida o robo de sus claves de correo.
- (b) El CLIENTE será el único responsable del mal uso de sus cuentas de correo, ya sea por negligencia o por una utilización abusiva del servicio.
- (c) Las personas que violen los sistemas de seguridad del correo electrónico y, en general, de cualquier sistema de Inetglobe, pueden incurrir en responsabilidades civiles, penales o de cualquier otra índole. Inetglobe colaborará en la mayor medida posible para investigar este tipo de actos, entregando, en su caso, la información requerida por las fuerzas de seguridad del estado y organismos judiciales para la persecución de este tipo de actos.
- (d) Adicionalmente a las indicadas en las presentes condiciones, para el servicio de correo electrónico están expresamente prohibidas las siguientes acciones:
 - (i) Envío de contenidos ilegales, como apología del terrorismo, programas piratas, pornografía infantil, amenazas, estafas, esquemas de enriquecimiento piramidal, virus o código hostil en general, etc.
 - (ii) Difusión masiva de mensajes, en especial de publicidad no solicitada. También se prohíbe el envío continuo y diario de miles de mensajes de correo. El servicio de correo electrónico de Inetglobe es una herramienta para el intercambio de información entre personas, no una herramienta de difusión masiva de información. El envío de boletines o newsletter desde servidores de Inetglobe debe cumplir con las directrices establecidas por el servicio técnico de Inetglobe y como mínimo el Plan contratado debe ser de Hosting 3 Gigas. El CLIENTE debe aceptar las normas en el envío de correos masivos que el departamento técnico le indique. En caso de que el CLIENTE incumpla el procedimiento indicado por el servicio técnico, Inetglobe podrá cancelar el servicio al CLIENTE.

- (iii) Cualquier tipo de ataque encaminado a entorpecer o dificultar el servicio de correo u otros servicios. Se incluyen los conocidos ataques a través del envío de un número alto de mensajes por segundo.
- (iv) Está, asimismo, prohibido falsificar las cabeceras de correo electrónico, no importa el objetivo que se persiga.

El espacio de hosting contratado incluye el espacio para las cuentas de correo que se utilicen. Es responsabilidad del cliente el establecen métodos de control de almacenamiento para evitar saturación del espacio contratado.

El sistema de correo electrónico no permite el envío de correo masivo. Si dicha actividad es detectada por el servidor automáticamente reseteará la contraseña de usuario de la cuenta de correo, por lo que el usuario deberá contactar con Inetglobe para restablecerla. Para el envío de correo masivo el cliente deberá contratar plataformas externas a Inetglobe.

El incumplimiento de estas normas por el CLIENTE, implicará que Inetglobe le advertirá de tal incumplimiento y en caso de que por parte del CLIENTE se haga caso omiso a tal advertencia, Inetglobe podría cancelar el servicio prestado al CLIENTE.

Obligaciones de Inetglobe. Inetglobe, por su parte, asume los siguientes compromisos:

- (a) Intentar impedir en la medida de las posibilidades de Inetglobe que los CLIENTES realicen cualquiera tipo de abuso de su servicio de correo electrónico.
- (b) Utilizar el máximo de recursos técnicos y humanos para proteger a nuestros CLIENTES frente a ataques internos o externos, vía correo electrónico, fuesen del tipo que fuesen.
- (c) Buscar una mejora continua del servicio, entre otras vías, a través del cumplimiento de las normas del presente documento.

Períodos de facturación. La facturación se llevará a cabo una vez haya sido procesado el pedido, conforme a las instrucciones del CLIENTE en el momento de solicitud del servicio a través de la web.

IV. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Inetglobe se reserva la facultad de modificar o sustituir las presentes condiciones de contratación como consecuencia de la modificación, evolución y promulgación de leyes, reglamentos y normas de aplicación a la prestación del servicio y/o aspectos conexos a los mismos. Es aconsejable que se revisen las condiciones de contratación periódicamente para informarse de los cambios que puedan sobrevenir.

En cualquier otro caso, la modificación de las condiciones de contratación sólo tendrá efecto con respecto a las contrataciones que se realicen con posterioridad a la fecha de tal modificación, manteniéndose las anteriores condiciones sobre cualquier modificación, con aquellos CLIENTES que no hayan consentido tal modificación y hasta la fecha de baja en el servicio.

V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE Inetglobe

5.1. Derechos

Inetglobe tendrá derecho:

- (a) a percibir del CLIENTE la contraprestación correspondiente por los servicios prestados;
- (b) a introducir cambios o mejoras tecnológicas en los servicios prestados, siempre y cuando, dicha mejoras no afecten negativamente a la comunidad del CLIENTE, ni obliguen a incrementar los precios pactados;
- (c) a interrumpir los servicios para acometer todas aquellas tareas que entienda necesarias y/o convenientes con el fin de acometer mejoras y/o reestructuraciones en el mismo, así como para realizar operaciones de mantenimiento del servicio. En este último caso, Inetglobe, a pesar de no asumir la obligación de notificación con antelación a estas tareas ni responsabilidades por las consecuencias que pueda tener esta interrupción para el CLIENTE, realizará sus máximos esfuerzos:
 - (i) para notificar al CLIENTE, en la medida que ello sea posible y con la antelación razonable, aquellos períodos de tiempo en los que se interrumpiese el Servicio y
 - (ii) para que tales interrupciones afecten de forma mínima al CLIENTE.

Inetglobe no se responsabiliza de la interrupción de los servicios que se deban a fuerza mayor o si se produce una caída de la red de datos ajena a su voluntad y control.

Inetglobe no es responsable: del contenido alojado en el espacio atribuido al CLIENTE, de los posibles daños en los equipos del CLIENTE por un uso incorrecto de los mismos, los daños por virus, los errores de proveedores de acceso, intromisiones ilegítimas por parte de terceros, configuración incorrecta por parte del CLIENTE. Asimismo Inetglobe no es responsable de los daños y perjuicios que pudieran causarse a terceros o al mismo CLIENTE por el uso indebido o ilegítimo que se haga por parte del CLIENTE.

5.2. Obligaciones

Inetglobe se compromete

- (a) a prestar los servicios de acuerdo con los términos establecidos en las presentes condiciones y
- (b) a realizar sus máximos esfuerzos para garantizar la prestación de los servicios de forma ininterrumpida las veinticuatro (24) horas al día durante todo los días del año. Inetglobe procurará por todos los medios facilitar al CLIENTE los servicios en la fecha convenida, pero no será responsable de circunstancias o eventos que se encuentren fuera de su control, tales como la demora, la interrupción o el mal funcionamiento de los servicios atribuibles a terceros operadores o compañías de servicios, falta de acceso a redes de terceros, actos u omisiones de las autoridades públicas, caso fortuito o fuerza mayor.

5.3. Atención al Cliente

El servicio técnico de atención al cliente se presta a través de correo electrónico

info@inetglobe.com o bien telefónico al +34 636807722, en horario de lunes a sábado de 9-18h.

En caso de peticiones de urgencia por parte del cliente, el horario de servicio podrá verse extendido en su límite.

Inetglobe se compromete a dar respuesta en el mínimo plazo de tiempo posible, por ello es necesario que el cliente indique claramente su necesidad para tratar su prioridad de la mejor manera posible.

VI. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE

6.1. Derechos

El CLIENTE tendrá derecho:

- (a) a utilizar el servicio contratado en los términos y condiciones pactados en las presentes condiciones y
- (b) a recibir información respecto del desarrollo y la implementación de funcionalidades nuevas y/o complementarias a los servicios contratados.

6.2. Obligaciones

El CLIENTE deberá:

- (a) Cumplir con las obligaciones de pago en los términos y condiciones acordados;
- (b) colaborar de forma activa con Inetglobe para hacer posible la prestación de los servicios, obligándose, a tal efecto, a facilitar los datos técnicos necesarios;
- (c) no perturbar, impedir, interferir, distorsionar o dañar los equipos o sistemas asignados de Inetglobe o de terceras partes;
- (d) observar y cumplir todas las normas de seguridad que Inetglobe pueda imponer sobre la utilización de sus recursos;
- (e) no utilizar los servicios para la realización de actividades contrarias a las leyes, a la moral, al orden público ni a utilizar los servicios con fines o efectos ilícitos, prohibidos, lesivos de derechos e intereses de terceros, declinando Inetglobe cualquier responsabilidad que de ello se pudiera derivar. Se excluyen de forma expresa los alojamientos de contenidos pornográficos, de juegos de azar online así como difundir contenidos o propaganda de carácter racista, xenófobo, de apología del terrorismo o atentatorio contra los derechos humanos.

El CLIENTE se obliga a proporcionar en su alta como CLIENTE, datos de contacto ciertos y exactos y a actualizarlos debidamente. Cualquier falsedad o inexactitud en los datos consignados puede ser causa de desestimación de su solicitud de alta o bien la suspensión temporal del servicio de hosting, hasta que se subsanen los datos erróneos o inexactos. Deberá informar a Inetglobe de cualquier modificación de los datos facilitados.

- (f) El CLIENTE es el único responsable del cumplimiento de las leyes y reglamentos que le sean de aplicación.

- (g) EL CLIENTE es el único responsable de su usuario y contraseña, que son personales e intransferibles. Por ello se obliga a adoptar cuantas medidas de seguridad sean necesarias para preservar su confidencialidad.

La infracción de alguna de las obligaciones indicadas facultará a Inetglobe para resolver el contrato con el CLIENTE, sin que este tenga derecho a reclamación alguna. Se avisará al CLIENTE con una antelación de 48 horas al correo electrónico proporcionado y posteriormente se procederá a su cancelación.

VII. CONDICIONES ECONÓMICAS

7.1. Precios

Como contraprestación por los servicios prestados, el CLIENTE abonará a Inetglobe la cantidad total que resulte de aplicar los precios establecidos en el documento de contratación. Se Aplicará el I.V.A. vigente sobre el precio de los servicios contratados, en función del territorio en el que se encuentre el destinatario de los servicios contratados. Aparecerá desglosado en el documento de contratación el precio, los impuestos y en su caso, los gastos adicionales que deberá satisfacer el CLIENTE antes del pago de los mismos.

7.2. Facturación

La factura de los servicios se genera con el pedido realizado por el CLIENTE, pasando a resolverse como factura pagada cuando el CLIENTE realice el pago electrónico o una vez indicado el IBAN desde la factura se envíe el cobro a la cuenta del CLIENTE.

La activación del servicio, así como el inicio del periodo de facturación del servicio contratado comenzará el mismo día en el que Inetglobe comunique al CLIENTE la aceptación de la contratación o desde que Inetglobe proceda a la activación del servicio contratado, sea cual sea lo primero que tenga lugar.

Los servicios se facturarán anualmente o de conformidad con el calendario de facturación acordado de forma particular con el CLIENTE.

Las facturas por la prestación de los Servicios incluirán el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) que, en su caso, corresponda según el tipo aplicable en cada momento, practicándose las retenciones legales que Inetglobe tenga la obligación de practicar para su ingreso en Hacienda Pública por cuenta del CLIENTE.

El CLIENTE consiente de forma expresa a la expedición de la factura electrónica. La factura electrónica se recibirá por correo electrónico. El CLIENTE que tenga la consideración de consumidor y usuario podrá revocar ese consentimiento con el envío de un correo electrónico en tal sentido a la dirección: info@inetglobe.com

El CLIENTE mediante la aceptación de las presentes condiciones de contratación, está prestando su consentimiento expreso para que Inetglobe ponga a su disposición, por medios electrónicos y vía telemática, las facturas electrónicas que le emita. Inetglobe no emitirá ni enviará facturas al cliente

en soportes impresos, solamente por correo electrónico o enlace seguro de descarga, teniendo el CLIENTE la posibilidad de imprimir aquellas que desee .

7.4. Forma de pago

Salvo indicación en sentido contrario, el CLIENTE efectuará el pago mediante la forma de pago indicada en el momento de la contratación.

7.5. Penalización

En caso de devolución, demora o impago de los recibos, Inetglobe podrá suspender, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, total o parcialmente los servicios, así como de impedir al CLIENTE la contratación de nuevos servicios en Inetglobe. En caso de domiciliación bancaria de los pagos a realizar por el CLIENTE, si se producen devoluciones bancarias de dichos pagos, esto implicará la suspensión del servicio hasta la regularización y la efectucción correcta del pago mediante tarjeta de crédito.

VIII. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

8.1. Período de Vigencia

La relación contractual entre Inetglobe y el CLIENTE surtirá efectos en el momento en el que Inetglobe comunique al CLIENTE la aceptación de la contratación o desde que Inetglobe proceda a la activación del servicio contratado, sea cuál sea el primero en tener lugar. A tal fin, el CLIENTE deberá haber satisfecho la factura generada en el momento de la solicitud del servicio. Asimismo, tendrá la duración inicial definida por el CLIENTE en el momento de la activación y solicitud de servicio.

Finalizado el período de duración inicial, se entenderá que esa es la fecha de baja del servicio.

El CLIENTE podrá solicitar la prórroga del servicio contratado, siempre que acepte las modificaciones que, en su caso se puedan producir en las condiciones de contratación, siendo informado a tal efecto por Inetglobe.

Sin perjuicio de lo anterior, el CLIENTE que desee migrar el servicio contratado a un plan de contratación de nivel superior podrá realizarlo en cualquier momento, solicitándolo a Inetglobe y abonando la diferencia de los costes entre los dos planes y prorrateando por el periodo (en días) que queda hasta la renovación del servicio.

8.2. Terminación

Las presentes condiciones de contratación, en relación con cada uno de los servicios que en cada caso proceda, terminarán por las causas admitidas tanto en el Código Civil como en el de Comercio y, en concreto, por las siguientes:

- (a) por la finalización del plazo de vigencia o de cualesquiera de sus prórrogas;
- (b) por mutuo acuerdo entre las partes manifestado expresamente por escrito y
- (c) por la resolución anticipada de las condiciones de contratación de conformidad con los términos y condiciones que se desarrollan en la siguiente cláusula. En cualquier caso, la

terminación de la relación contractual no exonerará a las partes del cumplimiento de las obligaciones pendientes.

Sin perjuicio de la facultad de terminación de la relación contractual establecida en el párrafo anterior, Inetglobe podrá retirar o suspender en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso la prestación de los servicios al CLIENTE en el caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por este en virtud de las presentes condiciones de contratación, pudiendo reclamar en su caso al CLIENTE los daños y perjuicios que se pudieran irrogar por razón de tal incumplimiento.

8.3. Resolución unilateral por parte del CLIENTE

El CLIENTE podrá resolver las presentes condiciones de contratación en cualquier momento siempre que comunique a Inetglobe de forma expresa y por escrito, su voluntad de no continuar. Por lo que respecta al servicio de hosting, en el supuesto que la solicitud de terminación sea recibida en los primeros treinta (30) días naturales desde su contratación o renovación, la baja del servicio será efectiva y el CLIENTE podrá solicitar la devolución del importe correspondiente al servicio de alojamiento contratado. La devolución será íntegra siempre y cuando en el momento de la contratación (o en los días posteriores) no se haya realizado un registro o transferencia de dominios.

Asimismo, aunque la solicitud de cancelación del servicio sea recibida en los primeros treinta (30) días naturales desde su contratación o renovación, los importes satisfechos por el CLIENTE por traslados, registros de dominios y/o certificados de seguridad SSL, no se abonarán en ningún caso por suponer un coste de subcontratación a Inetglobe desde el momento de la contratación por el CLIENTE. En el caso de que se hayan incluido este tipo de servicios en la contratación, Inetglobe reintegrará el importe de la factura descontando los costes correspondientes a estos servicios, según su precio de contratación vigente. Aunque se proceda a la cancelación del servicio de hosting, el CLIENTE podrá seguir disfrutando y utilizando los servicios de dominios y certificados de seguridad SSL pagados y no reembolsados.

En el caso de que la comunicación sea recibida a partir del día 31 desde la contratación o renovación del servicio de hosting contratado, Inetglobe no tendrá la obligación de reintegrar el importe abonado por el servicio.

8.4. Otras causas de resolución

Sin perjuicio de todo lo anterior, las partes podrán terminar la relación en cualquier momento, en el supuesto que la otra parte:

- (a) incumpla grave o reiteradamente las obligaciones asumidas en el presente documento;
- (b) un tribunal acuerde su liquidación y/o disolución, y/o se nombre un administrador judicial u otro cargo similar en relación a la totalidad o alguna parte de sus activos o patrimonio y
- (c) en caso de darse cualquiera de las causas previstas en las leyes.

IX. GARANTÍAS DEL SERVICIO

9.1. Calidad del Servicio

Inetglobe se compromete a realizar el máximo esfuerzo en mantener un nivel alto en el cumplimiento de sus obligaciones al respecto de la continuidad del servicio, sin perjuicio de que Inetglobe no puede garantizar, explícita o implícitamente, la continuidad de los servicios en un momento determinado por circunstancias originadas por problemas en la red de internet, averías en los dispositivos informáticos y otras circunstancias imprevisibles. De manera que el CLIENTE acepta soportar dentro de unos límites razonables estas circunstancias, por lo que renuncia expresamente a reclamar a Inetglobe cualquier responsabilidad contractual o extracontractual por los posibles fallos, errores y uso del servicio contratado.

Inetglobe garantiza un tiempo de actividad o "uptime" anual como mínimo del 99,9%.

Por debajo de un tiempo de actividad del 99,9%, siempre que las circunstancias sean imputables a Inetglobe, compensará al cliente con un mes de hosting gratis por cada un 1% que baje de ese porcentaje, hasta el límite del total de meses contratados.

9.2. Derecho de desistimiento

El CLIENTE tiene derecho a desistir de la contratación de los servicios de hosting en un plazo de 20 días naturales desde el alta en el servicio sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento expirará a los 20 días naturales a contar desde la fecha de entrega del producto contratado.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el CLIENTE deberá obligatoriamente notificar su decisión de desistir del contrato contactando por correo electrónico con Inetglobe, y devolviendo rellenado y firmado el formulario de desistimiento que le será facilitado en tal caso.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que la comunicación relativa al ejercicio por parte del USUARIO de este derecho sea enviada de la forma correcta antes de que venza el plazo correspondiente.

9.3. Consecuencias del desistimiento

En caso de desistimiento por parte del CLIENTE dentro del plazo correspondiente, se devolverán todos los pagos recibidos del CLIENTE y, en todo caso, a más tardar, en el plazo de 14 días naturales a partir de la fecha en la que se informe a Inetglobe de tal decisión de desistir del contrato. Inetglobe procederá a efectuar dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago empleado por el USUARIO para la transacción inicial.

Excepciones al derecho de desistimiento

Conforme a lo establecido en los artículos 103 a) y c) del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (Ley de Consumidores y Usuarios de 2007), el CLIENTE no ostentará derecho de desistimiento con respecto a la gestión de registro y/o traslado de dominios, así como a la contratación de certificados de seguridad SSL, puesto que se trata de servicios que se realizan conforme a las especificaciones del CLIENTE – que elige de forma específica el nombre de

dominio a registrar - o claramente personalizado que, por su naturaleza, no puede ser devuelto. Del mismo modo, la prestación del servicio comienza antes de que termine el plazo establecido por la normativa para su ejercicio, previa solicitud de la persona contratante, la cual es consciente que una vez que el contrato es completamente ejecutado por Inetglobe, pierde su derecho de desistimiento. La ejecución del servicio de registro y renovación de dominio se produce de forma prácticamente simultánea a su contratación.

X. Régimen de responsabilidad

10.1. Régimen General

Salvo que en las presentes condiciones de contratación o en la Ley se imponga expresamente lo contrario y, exclusivamente, en la medida y extensión en que lo imponga, Inetglobe responderá únicamente de los daños directos que sufra el CLIENTE, y tan sólo cuando hayan sido ocasionados por causa imputable a Inetglobe.

Inetglobe quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad frente al CLIENTE, sus usuarios y terceros en los supuestos en que las anomalías se deban a acciones u omisiones directamente imputables al CLIENTE, a sus usuarios, contratistas, arrendatarios, representantes, cesionarios, empleados o personal que dependa de ella o esté a su servicio, o cualesquiera terceros, así como de aquellas consecuencia directa o indirecta del mal uso o la manipulación indebida de los servicios por personal ajeno al CLIENTE, de la falta de cualquier permiso tanto para la instalación como para las modificaciones de las características técnicas del equipamiento instalado imputados o imputables al CLIENTE. Salvo en los casos de actuación dolosa, Inetglobe no será responsable de los daños, pérdida de negocio, ingresos o beneficios, daño emergente, lucro cesante o de oportunidades de negocio, de ahorro de gastos y de desaparición o deterioro de datos.

Inetglobe no será en ningún caso responsable de:

- (a) los costes, multas, sanciones, indemnizaciones, cargos, daños u honorarios que se deriven como consecuencia del incumplimiento por el CLIENTE de sus obligaciones;
- (b) el contenido, uso y publicación de las informaciones y comunicaciones distribuidas a través de los servicios así como el uso y los resultados obtenidos de los servicios por el CLIENTE y sus usuarios;
- (c) la violación del CLIENTE de cualquier norma que pudiera resultar aplicable a causa o en relación con la utilización de los servicios.

El CLIENTE es y será el único responsable de:

- (a) el uso que realice de los servicios prestados;
- (b) el cumplimiento íntegro de cualquier norma que pudiera resultar aplicable a causa o en relación con la utilización de los servicios, incluyendo, a título enunciativo que no limitativo, las normas de uso de los servicios prestados, las disposiciones en materia de protección de datos, comunicaciones internacionales, exportación de información tecnológica, protección de consumidores y usuarios, confidencialidad, secreto de las comunicaciones y derecho a la intimidad.

En este sentido, el CLIENTE se obliga a adoptar las medidas oportunas para evitar cualquier intromisión ilegítima en la intimidad de las personas físicas o jurídicas que supongan violación del derecho al honor de terceros.

10.2. Exoneración de responsabilidad

Inetglobe no será responsable de los problemas derivados de la falta de acceso o de los problemas inherentes a la conectividad a internet o a las redes de electricidad cuando estas tuvieren su origen en causas ajenas a su control o a causas que no hubieran podido ser previstas por las partes o que aun siendo previsibles, Inetglobe haya realizado todos los esfuerzos razonables para evitarlas o que fueran consideradas como causas fortuitas o de fuerza mayor.

Inetglobe no interviene en la creación, transmisión ni en la puesta a disposición de los contenidos del CLIENTE y no ejerce ninguna clase de control previo ni garantiza la licitud, infalibilidad y utilidad de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, recibidos, obtenidos, puestos a disposición o accesibles a través o por medio de los servicios, declinando cualquier responsabilidad que de ello se pudiese derivar.

Con el fin de prevenir y perseguir las infracciones en las que Inetglobe pueda ser declarado responsable civil subsidiario, el CLIENTE autoriza expresamente a Inetglobe a facilitar los datos y el acceso al contenido que le sean requeridos por la autoridad competente, así como por las fuerzas de seguridad del Estado, en el curso de una investigación policial.

XI. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Queda prohibida la utilización ajena por cualquier medio de la marca de Inetglobe, que incluye tanto el nombre como el logotipo, salvo consentimiento expreso de Inetglobe. Quedan reservados todos los derechos. Además, el sitio web de Inetglobe -los contenidos propios, la programación y el diseño del sitio web- se encuentra plenamente protegidos por los derechos de autor, quedando expresamente prohibida toda reproducción, comunicación, distribución y transformación de los referidos elementos protegidos salvo consentimiento expreso de Inetglobe.

XII. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

12.1. Política de privacidad

Será de aplicación la política de privacidad prevista en el [aviso legal y la política de privacidad](#) publicados en la web y a la que nos remitimos para evitar innecesarias repeticiones en relación con los datos personales del CLIENTE, facilitados por el mismo, para la prestación del servicio contratado.

No obstante, le indicamos la siguiente información:

Los datos personales que nos aporte para la contratación de nuestros servicios serán utilizados para gestionar dicho servicio. Es posible que recabemos información de forma adicional durante la relación contractual como documentos acreditativos de su identidad para, por ejemplo, recuperar un dominio. La base legal para el tratamiento de datos con esta finalidad es la ejecución de las presentes condiciones contractuales.

Asimismo, sus datos podrán ser utilizados para remitirle información sobre nuestros productos y servicios por medios electrónicos. La base legal para el tratamiento de sus datos con esta finalidad es el interés legítimo de Inetglobe de fidelizar a sus clientes y mantenerles informados sobre nuestros servicios que puedan ser de su interés. Podrá oponerse a la recepción de dicha información mediante el procedimiento sencillo y gratuito que ponemos a su disposición en cada comunicación comercial.

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Inetglobe estamos tratando datos personales que nos conciernen, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado.
- Solicitar su rectificación o supresión.
- Solicitar la limitación de su tratamiento.
- Oponerse al tratamiento.
- Solicitar la portabilidad de los datos.

Los interesados podrán acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaré para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Inetglobe, dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Cómo interesado, tienes derecho a recibir los datos personales que te incumban, que me hayas facilitado y en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando:

- El tratamiento esté basado en el consentimiento.
- Los datos hayan sido facilitados por la persona interesada.
- El tratamiento se efectúe por medios automatizados.
- Al ejercer tu derecho a la portabilidad de los datos, tendrás derecho a que los datos personales se transmitan directamente de responsable a responsable cuando sea técnicamente posible.

Los interesados también tendrán derecho a la tutela judicial efectiva y a presentar una reclamación ante la autoridad de control, en este caso, la Agencia Española de Protección de Datos, si consideran que el tratamiento de datos personales que le conciernen infringe el Reglamento.

12.2. Encargo de tratamiento

En aquellos casos en que Inetglobe precise acceder a datos personales incorporados a ficheros responsabilidad del cliente del CLIENTE (RESPONSABLE DEL FICHERO), asumirá las obligaciones propias del ENCARGADO DE TRATAMIENTO, conforme al artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo

a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, RGPD) y que se contemplan a continuación:

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO y todo su personal se obliga a:

- Utilizar los datos personales objeto de tratamiento, o los que recoja para su inclusión, sólo para la finalidad objeto de este encargo. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.
- Tratar los datos de acuerdo con las instrucciones del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Si el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO considera que alguna de las instrucciones infringe el RGPD o cualquier otra disposición en materia de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros, el encargado informará inmediatamente al responsable.
- Llevar, por escrito, un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del responsable, que contenga:
 - El nombre y los datos de contacto del encargado o encargados y de cada responsable por cuenta del cual actúe el encargado y, en su caso, del representante del responsable o del encargado y del delegado de protección de datos.
 - Las categorías de tratamientos efectuados por cuenta de cada responsable.
 - En su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49 apartado 1, párrafo segundo del RGPD, la documentación de garantías adecuadas.
 - Una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad apropiadas que esté aplicando.
- No comunicar los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, en los supuestos legalmente admisibles.

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO puede comunicar los datos a otros encargados del tratamiento del mismo RESPONSABLE, de acuerdo con las instrucciones de este. En este caso, el RESPONSABLE identificará, de forma previa y por escrito, la entidad a la que se deben comunicar los datos, los datos a comunicar y las medidas de seguridad a aplicar para proceder a la comunicación.

Si el ENCARGADO debe transferir datos personales a un tercer país o a una organización internacional, en virtud del Derecho de la Unión o de los Estados miembros que le sea aplicable, informará al responsable de esa exigencia legal de manera previa, salvo que tal Derecho lo prohíba por razones importantes de interés público.

- El RESPONSABLE DE TRATAMIENTO autoriza al ENCARGADO DE TRATAMIENTO la subcontratación de determinados servicios que han sido reflejados en las presentes condiciones. El subcontratista, que también tendrá la condición de ENCARGADO DEL TRATAMIENTO y está obligado igualmente a cumplir las obligaciones establecidas en este documento para el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO y las instrucciones que dicte el RESPONSABLE.

- Mantener el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice su objeto.
- Garantizar que las personas autorizadas para tratar datos personales se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente.
- Mantener a disposición del RESPONSABLE la documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación establecida en el apartado anterior.
- Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.
- Asistir al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO en la respuesta al ejercicio de los derechos de:
 - Acceso, rectificación, supresión y oposición.
 - Limitación del tratamiento.
 - Portabilidad de datos.
 - A no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles).

Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, ante el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO, éste debe comunicarlo por correo electrónico a la dirección privacidad@inetglobe.com La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.

- Corresponde al responsable facilitar el derecho de información en el momento de la recogida de los datos.
- Notificación de violaciones de la seguridad de los datos. El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO notificará al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 72 horas, y a través de comunicación escrita fehaciente, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia. No será necesaria la notificación cuando sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas. Si se dispone de ella se facilitará, como mínimo, la información siguiente:
 - Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados.
 - El nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información.
 - Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales.

- Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos. Si no es posible facilitar la información simultáneamente, y en la medida en que no lo sea, la información se facilitará de manera gradual sin dilación indebida.

Corresponde al ENCARGADO DEL TRATAMIENTO comunicar en el menor tiempo posible las violaciones de la seguridad de los datos a los interesados, cuando sea probable que la violación suponga un alto riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas. La comunicación debe realizarse en un lenguaje claro y sencillo y deberá, como mínimo:

- Explicar la naturaleza de la violación de datos.
- Indicar el nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información.
- Describir las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales.
- Describir las medidas adoptadas o propuestas por el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos.
- Poner a disposición del RESPONSABLE toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el RESPONSABLE u otro auditor autorizado por él.
- Implantar las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para:
 - Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
 - Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
 - Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.
 - Seudonimizar y cifrar los datos personales, en su caso.
- Si se designa un delegado de protección de datos se comunicará su identidad y datos de contacto al RESPONSABLE.
- Destruir o devolver al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez cumplida la prestación. La devolución debe comportar el borrado total de los datos existentes en los equipos informáticos utilizados por el encargado. No obstante, el ENCARGADO puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación.

12.3. Comunicaciones

El Cliente recibirá por email información sobre mejoras en el servicio e información diversa relacionada con los servicios que tiene contratados y que es necesaria para la adecuada prestación de los mismos.

XIII. CESIÓN

El CLIENTE no podrá ceder, transferir, gravar o subrogar en favor de ningún tercero la presente relación contractual, ni los derechos y obligaciones derivados de la misma, sin el previo consentimiento por escrito de Inetglobe.

XIV. SUBCONTRATACIÓN

Inetglobe podrá contratar y/o subcontratar con terceros entidades todo lo que estime oportuno en relación con la realización por las mismas de cualesquiera o todas las actividades necesarias para el mantenimiento, actualización, mejora o prestación de los servicios, para lo que el CLIENTE da su expreso consentimiento.

XV. SEGUROS

Será de exclusiva responsabilidad de cada una de las partes la contratación de los correspondientes seguros que garanticen las posibles responsabilidades que se deriven de las presentes condiciones de contratación y de su incumplimiento.

XVI. MODIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS

Inetglobe se reserva la facultad de modificar los servicios a fin de adaptarlos:

- (a) a la evolución técnica del mercado,
- (b) a cualquier mejora técnica, funcional y operativa que permita una mejora en la prestación de los mismos; y
- (c) a la evolución de las leyes, reglamentos y normas de aplicación a la prestación de los Servicios y/o aspectos conexos a los mismos.

Asimismo, Inetglobe se reserva la facultad de modificar unilateralmente y sin previo aviso, la presentación, configuración y operatividad del servicio siempre y cuando dicha modificación no afecte la funcionalidad ni los compromisos del servicio adquiridos ni suponga ningún incremento de los precios acordados.

XVII. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

Con el fin de salvaguardar la integridad de la red, prestar los servicios contratados, y cumplir con los compromisos de calidad requeridos, Inetglobe podrá suspender la prestación del servicio cuando el CLIENTE realice actuaciones susceptibles de causar daños o perjuicios en las personas, equipos, sistemas, soportes y/o redes de terceros y/o de Inetglobe, como por ejemplo un consumo de recursos de servidor a un volumen que comprometa la propia estabilidad de dicho servidor. El CLIENTE será informado de la suspensión y, si es posible, el motivo o la fuente causante del problema.

Asimismo será motivo de suspensión la publicación de contenidos pornográficos, webs de apuestas o juegos on-line. Distribución de ficheros, películas, software o MP3. Alojamiento de scripts, banners o gráficos para otros sitios web. Almacenamiento de páginas, ficheros o datos como repositorio de otros sitios web. Revender o regalar espacio web bajo un dominio, subdominio o

directorio, aquellas que atenten contra el honor de personas u organizaciones y, con carácter general, aquellas webs que incumplan la legalidad vigente.

XVIII. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes condiciones generales se rigen por la legislación española. Específicamente están sujetas a lo dispuesto en las siguientes normas: Ley 7/1988 de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de Contratación; Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios de 2007); Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos de las personas físicas de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD); Ley 7/1996, de 15 de Enero de Ordenación del Comercio Minorista; Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico; Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago; así como cualquier otra norma que las desarrolle o modifique.

XIX. JURISDICCIÓN COMPETENTE

En la medida que el CLIENTE tenga la consideración de consumidor según establece el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, Inetglobe se somete expresamente, para la resolución de los conflictos que puedan surgir en relación con las presentes condiciones de contratación a un arbitraje de Derecho de acuerdo con el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, que regula el Sistema Arbitral de Consumo, comprometiéndose a cumplir el laudo definitivo que se pudiera dictar.

Plataforma de resolución de litigios en línea

La Comisión Europea facilita una plataforma de resolución de litigios en línea que está disponible en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/consumers/odr>. Los consumidores podrán someter sus reclamaciones a través de la plataforma de resolución de litigios en línea.

En el caso de que el CLIENTE actúe directamente o a través de otra persona en su nombre o siguiendo sus instrucciones, con un propósito relacionado con su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión, ambas partes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten para la resolución de conflictos a los Juzgados de Lleida.

XX. MISCELÁNEA

Si cualquier cláusula de las presentes condiciones de contratación fuese declarada nula o sin efecto, en todo o en parte, por cualquier tribunal, las restantes estipulaciones conservarán su validez, salvo que las partes de mutuo acuerdo decidan la terminación del acuerdo. Los pactos, cláusulas y condiciones que integran las presentes condiciones constituyen la expresión formal y definitiva de la declaración de voluntad de las partes, debiendo interpretarse los unos por los otros atribuyendo a los dudosos el sentido que se derive del conjunto de todos. Cualesquiera documentos o declaraciones, fueran éstas verbales o escritas, previos a la entrada en vigor del mismo, se considerarán definitivamente derogadas.